

En el distrito de Villa El Salvador, a los 03 días del mes de agosto 2018, siendo las 14:30 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, Mg. Tc. Roberto Esteban Gibron Silva, Secretario General, e invitados: Dra. Margarita Fredesvinda Murillo Manrique, Coordinadora de la Facultad de Ingeniería y Gestión; Mg. Dante Yvan Chavil Montenegro, Coordinador de Estudios Generales; Mg. Omar Freddy Chamorro Atalaya, Responsable de la Escuela de Administración de Empresas; Mg. José Antonio Vilca Cáceres, Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería mecánica y Eléctrica; Sr. Giancarlo Valer Enciso, Director General de Administración; Lic. Luis Yonell Esteban Rojas, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos; Lic. Mirtha Ochoa Gamarra, Jefa de la Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos; Ing. Denisse Pichilingue Barrientos, jefa de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación; Ing. Augusto Moscoso Bazalar, jefe de la Oficina de Servicios Generales e Infraestructura; Bach. Carlos Quichua Acori, Jefe de Oficina de Imagen y protocolo a fin de tratar la siguiente agenda:

HORARIOS SEMESTRE ACADÉMICO 2018-II
CARGA HORARIA SEMESTRE ACADÉMICO 2018-II
MATRICULA SEMESTRE ACADÉMICO 2018-II

ORDEN DEL DÍA:

Con respecto a la matrícula 2018-II, el Mg Edmur Sotomayor Quispe, Responsable de la Escuela de Administración de Empresas propuso que para la matrícula del Semestre Académico 2018-II se conforme una comisión, propuesta que fue complementada por el Secretario General indicando que dicha comisión tendría dos momentos de actuación: primero elaborando una directiva y guía para todo el proceso de matrícula, y un segundo momento resolviendo todos los casos de matrículas especiales que se pudieran presentar, de manera tal que la Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos, solo se limite procesar la información que reciba y realizar los reportes que se requieran; con la indicada propuesta todos los asistentes estuvieron de conformes por lo que por unanimidad **SE ACORDÓ: Conformar una Comisión de Matrícula 2018-II** integrada por: Dra. Margarita Fredesvinda Murillo Manrique, Presidenta; Mg. Dante Yvan Chavil Montenegro; Mg. Omar Freddy Chamorro Atalaya, Miembro; Lic. Mirtha Ochoa Gamarra, Miembro y Bach. Carlos Quichua Acori, Miembro; quienes tienen la responsabilidad de elaborar una directiva y guía para todo el proceso de matrícula 2018-II, resolver todos los casos de matrículas especiales que se pudieran presentar, y remitir la información a la Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos, a fin de procesar la información y realizar los reportes que se requieran.

Con relación a los horarios y carga lectiva del semestre 2018-II, la Ing. Denisse Pichilingue Barrientos, jefa de Oficina de Tecnología de Información y Comunicación, indico está a la espera que los responsables de las Escuelas Profesionales le alcancen la información a fin de colocarla en el sistema de matrícula y esta pueda ser visualizada por los estudiantes, la Dra. Margarita Fredesvinda Murillo Manrique, Coordinadora de la Facultad de Ingeniería y Gestión, manifestó que aún no ha culminado el semestre académico 2018-I, y en función a aquello, probablemente los horarios y carga lectiva sean modificados por los responsables de las escuelas, asimismo, se tendría que considerar que está próximo a realizarse un concurso para nombramiento de docentes, al respecto el Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, indico que debería realizarse la distribución de la carga lectiva considerando a los docentes nombrados actuales, y asignar cursos afines por plaza, sin considerar nombres de docentes, solo horarios, luego de las intervenciones por parte de los asistentes a la reunión, por unanimidad, **SE ACORDÓ:**

1) Disponer que el día lunes 06 de agosto se cierre el Sistema de Gestión Universitaria (SIGU) para el ingreso de notas 2018-I.

La Oficina de Tecnología de Información y Comunicación, será la encargada de la distribución de aulas del semestre académico 2018-II, en coordinación con la Oficina de Servicios Generales e



393

Infraestructura. La distribución de aulas está condicionada a la entrega oportuna de los horarios por parte de los Responsables de las Escuelas Profesionales, y Coordinadores de Facultad y de Estudios Generales.

- c) Programar la próxima reunión para el día viernes 10 de agosto 2018 a hora 10:00 am, en la cual el Coordinador de Estudios Generales y los Responsables de las Escuelas Profesionales, bajo responsabilidad, entregaran los horarios 2018-II al Vicepresidente de la Comisión Organizadora y Coordinadora de la Facultad de Ingeniería y Gestión.
- d) En caso de incumplimiento en la entrega de horarios el día viernes 10 de agosto 2018, se considerara los horarios del semestre 2018-I, estando facultada la Comisión de Matrícula 2018-II, realizar las coordinaciones y ajustes necesarios para en un plazo de máximo de 72 horas presentar el o los horarios faltantes. Asimismo la comisión Organizadora realizará la llamada de atención por escrito con copia a su legajo personal por el incumplimiento.
- e) Los Responsables de las cinco (05) Escuelas Profesionales y Coordinador de Estudios Generales, programarán y ejecutarán una reunión con los estudiantes de sus respectivas Escuelas antes del inicio del semestre 2018-II, a fin explicarles sus derechos y deberes como estudiantes. Dicha reunión debe ser registrada con lista de asistencia y evidencia fotográfica y/o video. Debiendo ser presentados ambas evidencias a la Vicepresidencia Académica por intermedio de la Coordinación de Facultad y Coordinación de Estudios Generales, en un plazo máximo de tres (03) días después iniciado el semestre académico 2018-II.

Siendo las 16:30 horas del 03 de agosto 2018, se dio por culminada la sesión.



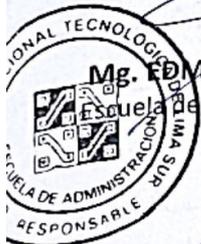
DR. SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO
Presidente de la Comisión Organizadora

Dr. JORGE ISAAC CASTRO BEDRIÑANA
Vicepresidente Académico



DR. MARGARITA MURILLO MANRIQUE
Coordinadora de la Facultad de Ingeniería y Gestión

Mg. DANTE YVAN CHAVIL MONTENEGRO
Coordinador de Estudios Generales



Mg. EDMUR SOTOMAYOR QUISPE
Escuela de Administración de Empresas



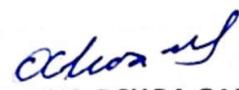
Mg. OMAR FREDDY CHAMORRO ATALAYA
Escuela Profesional de Ingeniería mecánica y Eléctrica

Mg. JOSÉ ANTONIO VILCA CÁCERES
Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

Sr. GIANCARLO VALER ENCISO
Director General de Administración

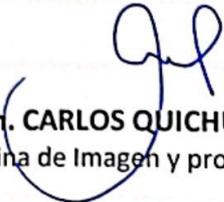

Lic. LUIS YONELL ESTEBAN ROJAS

Jefe de la Oficina de Recursos Humanos


Lic. MIRTHA OCHOA GAMARRA
Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos


Ing. DENISSE PICHILINGUE BARRIENTOS
Oficina de Tecnología de Información y Comunicación


Ing. AUGUSTO MOSCOSO BAZALAR
Oficina de Servicios Generales e Infraestructura


Bach. CARLOS QUICHUA ACORI
Oficina de Imagen y protocolo




ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
Secretario General